



Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/24595  
28 de septiembre de 1992  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA  
MISION PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar una carta que le dirigió el Excmo. Sr. Milan  
Panic, Primer Ministro de la República Federativa de Yugoslavia.

Le agradecería que dispusiera la distribución de la presente carta y de su  
anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIC  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Carta de fecha 24 de septiembre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Primer Ministro de Yugoslavia

El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia, consciente de las consecuencias de la prolongación de la crisis y de sus efectos para la sociedad yugoslava, está haciendo esfuerzos ingentes por crear condiciones de paz en Bosnia y Herzegovina y una situación general estable en el territorio de la antigua Yugoslavia; a ello apuntan precisamente las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad. El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia ha informado ya al Consejo de Seguridad de sus actividades al respecto.

Al recapitular las consecuencias adversas de las mencionadas sanciones para la vida económica, cultural, científica, humanitaria y deportiva de la República Federativa de Yugoslavia es menester tener en cuenta la trágica situación en que, como consecuencia de las sanciones, se encuentran los niños, enfermos y ancianos, que se agravará con la llegada del invierno. Por ello, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia hace un llamamiento al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que le permita importar cantidades suficientes de petróleo para calefacción.

Las sanciones han sido sumamente perjudiciales para la ciencia, la cultura y el deporte, esferas de actividad profundamente humanas y a las que se dedican las personas a las que menos puede responsabilizarse de la imposición de las sanciones. Al aislar la ciencia, la educación, la cultura y el deporte, se está poniendo en peligro el futuro de la nación y su porvenir en la comunidad internacional civilizada. Por eso creemos que las sanciones en esas esferas deben revocarse.

Para que los suministros humanitarios y médicos proporcionados a Yugoslavia puedan llegar al país con regularidad, es necesario que se reexaminen las sanciones en lo que respecta al transporte, sobre todo aéreo y por carretera. Toda mejora que se logre al respecto facilitará las comunicaciones oficiales de Yugoslavia con la Conferencia sobre Yugoslavia de Londres y Ginebra.

Estoy convencido de que esta solicitud del Gobierno de Yugoslavia se ajusta a las medidas ya adoptadas y a la política gubernamental de eliminar las causas que provocaron la imposición de sanciones.

(Firmado) Milan PANIC

-----